

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVII.—Número 1.099

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 8 de agosto de 1911

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

— SE PUBLICA LOS MARTES —

NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



EL SEÑOR

DON MANUEL RAMON PALMAS Y BUSTILLO

Ha fallecido hoy á las nueve de la mañana

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Sacramento Gomez,
hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y de-
mas parientes,

SUPLICAN á sus numerosas amistades una
oración en caridad por el alma del finado, y
se dignen asistir á la conducción del cadá-
ver que tendrá lugar mañana á las 8 de la
misma, y á los funerales que, por el eterno
descanso de su alma, se celebrarán á las 10
en la Iglesia Parroquial; por cuyo favor les
quedarán eternamente agradecidos.

Santoña 8 de Agosto de 1911.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é
higiénico de todos los conocidos

RATERIAS PUNIBLES

El mal de que vamos á ocuparnos no es de ahora, ni es en Santoña solamente donde se padece; puede decirse que ha existido siempre, y que en todas partes se conoce y se sufren sus efectos.

El robar la fruta de las huertas constituye, efectivamente, un *sport* al que se dedican por igual grandes y chicos; ni es pecado, si se mira bajo el punto de vista religioso, ni es delictivo si bajo el punto de vista del Derecho se considera.

Y esta falsa idea, esta creencia errónea está, por desgracia, tan extendida, que no se dá importancia alguna al hecho de entrar en una huerta de propiedad particular, escalando las tapias ó forzando la puerta con el único objeto de robar fruta, y tal hecho lo ejecutan con toda tranquilidad y sin remordimiento de conciencia ninguno, muchos que se enfadarían si se les tachara de ladrones y que no se atreverían á tomar ninguna otra clase de objetos que no fueran suyos.

Verdad es que, aunque ellos así no lo consideren, los que se deciden á escalar una tapia para coger un poco de fruta, tienen mucho adelantado para que con el tiempo se decidan también á valerse de procedimientos reprobables con el fin de apropiarse de otras cosas que no les pertenecen, y dán el primer paso en una senda que fatal y necesariamente conduce al presidio.

Las raterías de frutas, hoy ni perseguidas ni castigadas, debieran serlo con todo rigor, aún cuando no fuera más que para hacer un beneficio á los que las realizan, y á los que al ver la impunidad en que estos quedan, se deciden á imitarles, deteniéndoles en el principio del mal camino emprendido.

Aparte de esto, es una triste gracia que el que cultiva un terreno, bien por gusto ó bien por necesidad, y pone su trabajo y su dinero en sembrar, plantar, cuidar, etc., vea á última hora, cuando vá á ver compensados sus afanes y sus desvelos, recogiendo el fruto que tanto le costó, que ese fruto, que es suyo y muy suyo, pasa á ser propiedad del primero que quiere, el cual no solo se contenta con llevarse, sino que destroza árboles y plantas causando un daño imposible de remediar en muchas ocasiones.

Aquí en Santoña, el robo de frutas es «el pan nuestro de cada día», y no solo en las huertas situadas en las afueras, sino hasta en las enclavadas en el casco mismo de la población.

Ya comprendemos nosotros que por muy eficaz que sea la vigilancia que desplieguen los dignos individuos de la guardia municipal—y nos complace hacer constar que es mucha—no es posible, dado su poco número, de noche especialmente, que puedan atender á todo, máxime cuando los rateros ya tienen muy buen cuidado de tomar toda clase de precauciones para no ser sorprendidos.

Pero como no es posible cruzarse de brazos ante un mal que ha tomado ya caracteres de endémico, y como son muchas las quejas que á nosotros llegan continuamente respecto al asunto, parécenos oportuno el tratar de él en nuestras columnas, para ver si de algún modo se le pone remedio, haciendo que tales raterías se aminoren, dado caso que no sea posible extirparlas de raíz.

Toda vez que, como antes decimos, en el ánimo de todos está la idea de que los guardias del Municipio no

pueden, bien á su pesar y por las razones anteriormente expuestas, perseguir á los rateros en la forma que deben de ser perseguidos, ¿no sería posible juntar los esfuerzos de todos los dueños de huertas, y pagar entre todos á unos cuantos guardas encargados especialmente de la persecución de tales raterías?

Seguramente que el señor Alcalde, tan celoso por lo que atañe á los intereses morales y materiales del pueblo que representa, y que seguramente será el primero en lamentar la inutilidad de los esfuerzos de los agentes de su autoridad, y lamenta el que la escasez de recursos sea causa de no poder aumentar el número de esos agentes, dará todo género de facilidades, ayudando en cuanto pueda á la implantación de esa vigilancia especial de que dejamos hecho mérito.

En vez de condolerse estérilmente, lo cual es muy cómodo, es preciso sacudir la apatía y el bolsillo, y hacer algo práctico para evitar la repetición de las raterías de que tratamos.

Sea que se acepte la idea que dejamos expuesta, sea que á cualquiera se le ocurra otra mejor, creemos que cuanto antes debe procederse á una reunión de propietarios y arrendatarios de huertas con el fin de escogitar los medios conducentes á la evitación de tales raterías.

Si uno toma la iniciativa, estamos seguros de que responderán los demás,

¿No habrá entre todos ellos uno que se decida á dar el primer paso?

Don M. Ramón Palmas

Dolorosísimamente impresionados, tenemos que dar á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento, ocurrido á las nueve de la mañana de hoy, del benemérito santoñés cuyo nombre encabeza estas líneas.

Como todas las malas nuevas, la de la desgracia que lamentamos, y lamenta todo Santoña, fué prontamente divulgada, causando en todo el pueblo la emoción que es de suponer. Igual emoción causará, seguramente, entre nuestros muchos abonados de fuera de la villa, todos los cuales conocían al malogrado señor Palmas.

Pérdida grandísima la experimentada por su amante esposa, sus cariñosas hermanas, sus parientes todos y todos sus muchos y buenos amigos, entre los cuales teníamos el honor de contarlos; pero pérdida irreparable la que Santoña experimenta con la muerte de uno de sus hijos más ilustres, cuyo amor al pueblo en que vió la luz se probó en miles de ocasiones.

Hombre activo y emprendedor; amantísimo como el que más de su querido *terruño*; santoñés entusiasta hasta la exageración, á Santoña dedicó sus afanes y desvelos, emprendiendo mejoras valiosísimas durante su paso por la Alcaldía, del que dejó recuerdos imperecederos, fundando empresas materiales y morales (la de los vapores Zarcetas y la de la Asociación de Caridad, sin citar otras muchas, son ejemplos de unas y otras), haciendo el bien á manos llenas y no perdonando medio ni ocasión para favorecer á todo el mundo.

En estas condiciones nada de extraño tiene que fuera adorado de todos, y que solo amigos y agradecidos tuviera.

¡Pobre Palmas! Nada nos hacía esperar que tan pronto iba á abandonarnos para siempre, él, que parecía plétórico de vida, y cuya fuerte naturaleza nos parecía que, como en otras ocasiones, iba á

salir airosa en la lucha entablada con la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Escritas estas líneas bajo la dolorosa impresión recibida, ni son expresión y reflejo de nuestro sentir, ni apenas podemos coordinar ideas. Perdónennos nuestros lectores, pero no acertamos á expresarnos mejor, ni aunque quisiéramos y supiéramos, podríamos hacer el artículo necrológico que los muchos merecimientos del difunto merecían.

A su atributada y bondadosísima señora, doña Sacramento Gómez; á sus inconsolables hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, enviamos con el alma la expresión sincera de nuestro pésame más sentido, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la tremenda pérdida que han experimentado. A sus muchos y buenos amigos; á los que su munificencia socorria con largueza; á los que tantos y tantos favores le debían; al pueblo todo de Santoña, en fin, acompañamos de verdad en el legítimo dolor que le embarga, suplicando una oración por el eterno descanso del alma del hombre bueno, del esposo y hermano ejemplarísimo, del amigo verdadero, del santoñés preclaro, cuya muerte ha de ser llorada siempre y cada vez más sentida por todos los que le trataron y conocieron su hermoso corazón, sus nobilísimos sentimientos.

¡Descanse en paz!

UN BANQUETE

El sábado por la noche fué obsequiado con un banquete, por sus muchos amigos, el que hasta hace poco fué dignísimo Juez de primera Instancia é Instrucción de este partido don Mariano Ciriquíán, trasladado con ascenso al Juzgado de Jaca.

El banquete fué admirablemente servido por la acreditada fonda «La Bilbaina» con arreglo al siguiente *menú*:

Aperitivos variados.—Paella á la Española.—Vol-au-vent á la Bilbaina.—Langosta á la mayonesa.—Pichones con patatas á la inglesa.—Mantecado de vainilla.—Frutas y pastas.—Vinos: Embotellado, Vinícola, Champagne, Coñac Domeq, café y cigarros.

Por no incurrir en alguna involuntaria omisión, no citamos los nombres de los que asistieron. Baste decir que los comensales fueron cuarenta, encontrándose entre ellos todo lo que algo vale y significa en Santoña, habiendo habido bastantes adhesiones de personas que por distintas causas se vieron en la imposibilidad de asistir. De manera que entre los que asistieron y los que enviaron su adhesión, todo Santoña (y puede decirse sin exageración, estuvo presente al acto.

Ofreció el banquete, en términos cariñosos y entusiastas, el elocuente abogado señor Ortiz Dou, y siguieron otros señores en el uso de la palabra, abundando en las mismas ideas de sentimiento por la ausencia del caballeroso é integérrimo funcionario judicial, á la par que de congratulación por su merecido ascenso.

El señor Ciriquíán, visiblemente emocionado, se limitó á dar las gracias por el homenaje que se le tributaba, inmercedo á su parecer, y á ofrecerse á todos para lo sucesivo en cuantos destinos tuviera en su carrera.

Fué, en resumen, un acto que puso de manifiesto las merecidas simpatías que el dignísimo señor Ciriquíán ha sabido captar en Santoña durante su larga permanencia entre nosotros, y una muestra de que nuestro pueblo sabe apreciar á quien le aprecia y tiene ese difícil acierto de «dar á cada uno lo que se merece»

Ayer, lunes, en el Zarceta de las 9¹⁵ salió para Bilbao, para de allí seguir viaje á Huesca y Jaca, el apreciadísimo matrimonio Ciriquíán.

En el embarcadero, y con objeto de despedir á tan distinguidos viajeros, se reunió toda la buena sociedad santoñesa, que quiso de este modo rendir el tributo de su cariño á los que hasta ahora, y desde hace tanto tiempo, han sido nuestros convecinos. Imposible citar nombres, ya que tendríamos que poner en lista interminable todos los de las distinguidas damas y apreciables caballeros que constituyen la sociedad santoñesa.

La despedida tributada á los señores de Ciriquíán, de la que tarde podrán olvidarse, fué de las que desde hace mucho tiempo no habíamos presenciado en Santoña: la emoción que les embargaba, seguramente fué mitigada por la consideración del sentimiento que su partida causaba en Santoña, prueba de lo mucho que aquí se les quería.

Dios quiera conceder, á donde quiera que vayan, todo género de venturas á los respetables y queridos señores de Ciriquíán, y no olviden á este pueblo de Santoña, donde tantas y tan merecidas simpatías dejan

DE TOROS

—¿Qué! Tomó usted las notas de la corrida?

—Notas ¿eh? lo que tomé fué una sofoquina de mil diablos y la firmísima resolución de no volver á esos espectáculos; allí no había toros ni toreros, ni público ni *na*.

Aquello era una república más desordenada, más vergonzosa, más grotesca, si cabe, que la de Portugal.

—Vamos, vamos; no falte á los toros á los toreros; ni al público; que eso de compararlos con los de «á portuguesa» es muy violento.

—Bueno, bueno; será todo lo violento que usted quiera, pero solo el empujotado callista Vasconcelos hubiera visto aquella zambra con calma y hasta hubiera aplaudido aquella barahunda de gritos, denuestos, carreras, insultos, creyéndose en los mismísimos días de la «revolta».

¡Que carbonarios! digo; ¡qué cuadrilla! ¡y qué Braga ó que brega ó que diablos encarnados!....

Ni en la Constituyentes lusitanas lo harían peor.

—Vaya, vaya, deje á nuestros simpáticos vecinos en paz y diga algo de la fiesta.

—Pues mire usted francamente me resulta más divertido hablar de «os portuguesesinhos» que de esos señoritos que vienen á lucir sus trajes, su valor y sus... puños.

Porque ha de saber usted que cuando no sabían salir de la suerte y esto les sucedía casi siempre, se quitaban el toro de encima á *manguzá* limpia.

Herrerito es una especialidad para adornar un toro, pone banderillas simétricamente colocadas desde las orejas hasta el rabo pero en un lado solo del toro para que resulte más airosa y con el pinchó es un excelente guarda de consumos. No se la pegan, no.

En serio y con justicia hay que reconocer que tuvo deseos de agrandar y que trabajó más que un muñidor de elecciones.

El *sporman* bilbaino estuvo en su papel favorito. Se dedicó al doble *sport* de la esgrima y del baile combinados.

No se lo digan ustedes á nadie pero yo tengo motivos para creer que no era tal *sporman*; sino un carbonario portugués destacado por el «provisoiro» para averiguar si en Santoña había algún *traidor* á la divertida república y no encontrando

ninguno se estuvo ensayando con el toro para cuando dé con algun monárquico emigrado.

Un pequeñín el Torquito chico que debió dejar el cartapacio en la escuela para ponerse el traje de luces estuvo hecho un héroe; está en la lactancia pero revela coraje, tiene interés y con esto y.... algunos años y mucha práctica podrá llegar si nó donde Machado á un lugar bastante distinguido en la república del toreo.

Los toros? Pues, el primero fué bastante aceptable, acometía con codicia, dió varios sustos, y fué despachado por el Herrero con un descabello al primer intento. De las *estocás* que recibí no hablemos, de la faena preliminar.... tampoco hablemos.

El segundo no pudo ser lidiado por que segun nos dijo un diestro, tenía una *pierna* rota. ¿Para quien dejará las *patas* ese señor?

El tercero, que no quería salir ni á tiros, fué flojo como un coburguista en los días de la «revolta», huía de los capotes como si le pusieran delante pasquines revolucionarios y todo su afán era volverse al palacio «das necesidades.»

Fué despachado, con muy malos modos, por Valle quien le brindó, con una frescura que para los del tendido de sol hubiéramos deseado, á la Excm. Marquesa de Manzanedo quien le hizo un bonito regalo.

En la faena le ayudaron todos; los compañeros, los empresarios, los guardias, los mulilleros y el público. No acudieron en su ayuda el conocimiento, la seriedad, el arte etc., etc.

Poco público, un tendido de sol y otro de sombra y pare usted de contar.

La Caridad recibió setenta pesetas, que es lo que valió la carne de uno de los novillos, puesto que no hubo ganancia ninguna, y

el público, más que aburrido, se fué por dó había venido.

L.

A LOS TAURÓFILOS SANTOÑESES

¡Oh! jóvenes amables que en vuestros tiernos años al arte del toreo os sentís inclinados, y á la *candente arena* dirigís vuestros pasos! Seguid, seguid la senda por dó marcháis, guiados á las taurinas lides por coletudos astros. No os importe un bledo, por no decir un rábano, en el aprendizaje llevar sendos porrazos, ya que según la Historia, también se los llevaron Cúchares y Frascuelo, y el Bomba y el Machaco, y el Percebeta Chico y el Canguete Cuarto, y que es cosa sabida aquí y en Baracaldo que aquel que quiere pees ha de mojarse el.... (Ah!, no me parece prudente terminar el adagio). El pasado Domingo, repletos de entusiasmo, á la Plaza acudisteis á ver los tres *morlacos* que sucumbieron—¡pobres!—del *Herrerito* á manos (Esto de *sucumbieron* no es verdad, es un *lapsus*, puesto que visteis todos que el tal diestro bilbaino solamente al primero despachó al otro barrio, muriéndose el segundo de colapso cardíaco, y liquidando el otro después de ser mechado por el *spormant* Valle (don Marcelo)). Es el caso que no quedaisteis muy contentos, que digamos, pues aprendisteis poco de los diestros citados. Verdad es que ellos tienen también que aprender algo, y que los de Llaguno—ganadero á famoso—no eran muy apropiado para hacer *ringorrangos* y manejar con arte y con soltura el trapo. En fin, que de la fiesta salisteis cabizbajos, sin saber nada nuevo, sin haber visto algo de eso que arranca siempre vivas y olés y aplausos, y que enciende la sangre al buen aficionado.

Paciencia, amigos míos, paciencia y esperaros al ocho de Septiembre, que es nuestro día magno, y entonces yo os prometo que podreis desquitaros, puesto que Manolete y Minuto, muchachos que de hace mucho tiempo ya tienen demostrado que no son dos chancletas, y que ninguno es manco, echarán aquí el resto si se presta el ganado, que á la hora de ahora —y falta un mes clavado— se ignora el ganadero que ha de proporcionarlo. Pues bien; este romance que os dirijo, en *ao*, y que, sin pretensiones, es, como malo, malo, no tiene otro objetivo, dicho sea de paso, que hacer un llamamiento á vuestro acrisolado patriotismo, y al grande inmenso, mayestático amor que sentís hácia el arte tauromáquico. Vosotros, como todos, contemplais el atraso que en las ciencias, las artes, la industria, el esperanto, etc. etc., sufre nuestro pueblo adorado. ¿Y á que se debe oh!, jóvenes, tan espantoso atraso? Pues se debe tan solo —¡vergüenza es confesarlo!— á que aquí hay un «Casino,» y un «Centro Democrático» y un «Círculo Católico» y un «Club Tobogán» amplio, pero no hay, ¡que descuido! ¡que ignorancia! ¡que escándalo! ni un mal Centro taurino, ni un mal Club tauromáquico en donde nuestros jóvenes puedan, con poco gasto, cursar las enseñanzas de lo que está probado que es hoy únicamente lo que hace al hombre sabio y útil y distinguido y competente y guapo. ¿Porque tiene la fama, por ejemplo, Bilbao? ¿Es por las minas?—¡Magras! ¿Por la industria?—¡Maganos! ¿Por la cultura?—¡Piscis! ¿Por el carácter?—¡Rábanos! Es por que allí hay vergüenza torera y hay reñíos, y de allí es Cocherito —que es todo un maestro— y el Chiquito y Torquito —que se está abriendo paso— y el Herrero y Valle, y Lecumberri el bravo, y otros muchos con ellos que se ganan los cuartos sin que para ello tengan que tomarse el trabajo de estudiar Geografía, ni Lógica, ni Cálculos Mercantiles, ni Historia, ni Derecho Romano, ni, en fin, esas minucias propias más bien de párvulos que de hombres que se estiman y son conscientes. Veamos. ¿Porque Santander bulle? ¿Porque todos los diarios hablan de él de ese modo laudatorio, *economiástico*? ¿Por sus mejoras útiles? ¿Por el gran adelanto que en comercio, en industria, y en arte se ha notado de hace poco á esta parte? ¡Quí! Fuerza es confesarlo: Santander tiene nombre en el globo terráqueo por Sarmiento, Colita, Bonifa y otros cuantos dignísimos taurómacos que son ó serán astros, y además tiene, ¡oh! jóvenes, no sé si tres ó cuatro tertulias, clubs, casinos ó diablos coronados que entienden solamente de pases, telonazos, verónicas, y quiebros, y recortes y diablos. Es la hija: el que quiera ganar *perros* y lauros y hacerse más notable que Thirier ó Machado ó don Porfirio Díaz ó Blériot ó Dos Santos, y legar á su patria un nombre inmaculado, debe de dedicarse al toreo. Por tanto,

oh!, jóvenes awables que en vuestros tiernos años en pos del Herrero dirigís vuestros pasos, no descuideis un punto hacer lo que os encargo si quieréis que Santoña salga de su marasmo, y fundad sin demora un buen Club tauromáquico, y así vereis que pronto el bocarte, el magano, el atún, el bonito, la sardina, los panchos, y, en fin, toda la pesca porque suspiran tanto los pobres pescadores que surcan el Cantábrico, viene á dar en las redes como corderos cándidos, y echais la mar de arrobos sobre los muelles ámplios. ¡Sus, y á la lid! No importa que halleis algun obstáculo. Espíritus retrógrados, señores reaccionarios dirán que es el Colegio de Manzanedo, magno, y que de él han salido muchos aventajados discípulos, que honran á Santoña y... ¡Menguados espíritus mezquinos ignorantes y látuos! La ilustración, sabedlo, porque os lo dice un sabio consiste en el toreo. Ahí está compendiado, todo lo que de noble y de importante y práctico debe saber un joven que se halle *europizado*. Eso, y el oponerse á que algún mamarracho se atreva, en su ignorancia, á pretender—¡ingravidó!— que es $X = Z$ no debeis tolerarlo. En fin, oh! amables jóvenes, á ver si dais los pasos para que haya en Santoña pronto un Club tauromáquico puesto que de otro modo, segun todos los clásicos, seguireis, como ahora, siendo unos reaccionarios, sin arte, sin cultura, sin vergüenza y sin cuartos.

FULGENCIO RAMIREZ.
De la Zertulla «KIMÉS», de Santander.

NOTICIAS GENERALES

Además de los señores de Ciriquián, de cuya marcha damos cuenta á nuestros lectores en otro lugar de este número, en el día de ayer marchó á Castilla con el fin de pasar el verano, nuestro respetable amigo el dignísimo ex-Alcalde de Santoña é ilustrado abogado y Profesor del Colegio de San Juan Bautista don Julian del Val, al que acompaña su distinguida familia, y el pundonoroso Capitán don Maximino Azofra, que se propone pasar el presente mes en la Rioja, dedicado á los placeres cinéuticos.

Han llegado á Santoña:

De Madrid:

Nuestros muy queridos amigos los Capitanes de Artillería don Alejandro Sierra y don Luis Villalba.

La distinguida señora doña Isabel Care y su hermano Pepe.

El ilustradísimo y estudioso Capitán de Infantería, Profesor de la Escuela Central de Tiro, antiguo y queridísimo amigo nuestro y uno de los oficiales que más honran al Arma de que proceden, don Federico Medialdea, acompañado de su simpática y bondadosa señora doña Juliana Albo y uno de sus pequeños hijos.

El pundonoroso Teniente Coronel de la Guardia Civil don Regino Samaniego el cual se hospeda en casa de sus hijos los señores de Carbajo.

Y los hijos del Teniente Coronel señor San Román, del Regimiento de Andalucía.

De Cadiz, don Ignacio Cagigas y Rafaelito Gomez, sobrino del señor Palmas.

De Lérida, el entusiasta primer Teniente de Infantería señor González.

De Burgos don Joaquín G. Aupetit

acompañado de su distinguida familia. A todos deseamos, al darles la bienvenida, una grata estancia en esta culta y hospitalaria Villa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á don Mariano Illera Hergueta, representante de *Heraldo de Madrid*, que viene en viage de propaganda por las provincias del Norte.

Le deseamos todo género de prosperidades durante su estancia en esta Villa que no será tan larga como nosotros deseáramos.

Ayer marchó á Santander, á posesionarse del cargo de Maestro de la Prisión Correccional de aquella Ciudad, para el que recientemente fué nombrado, nuestro antiguo y particular amigo el ilustrado colaborador de *El Eco de Santoña* don Antonio González Moratilla, el cual se propone regresar nuevamente á Santoña, donde pasará el resto del verano.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el Exmo. señor General Barbón Gobernador Militar de Santoña.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

En la mañana de hoy ha llegado la Excelentísima señora Condesa de Crescentes acompañada de sus lindísimas hijas, las que se proponen pasar una temporada en el palacio de su madre la Excelentísima señora Marquesa de Manzanedo.

EL AVISADOR se complace en enviar á tan distinguidas viajeras su más cordial saludo de bienvenida.

Se vende una finca compuesta de casa principal, casa para ortelano y una gran huerta con muchos árboles frutales; todo compone una sola finca, situada en sitio pintoresco de esta villa.

Para precio y demás datos dirigirse á don Ambrosio Herrera, procurador, plaza del Peralvillo, Santoña.

Fonda LA MARÍA

Para el domingo 13
Chuletas á la besamela
Para el Martes 15
Ternera mechada.

En la imprenta de este periódico se han recibido para la venta los libros siguientes:

Código Civil, Impuestos de derechos Reales, Legislación Obrera, Compilación de Leyes Políticas, Ley de Justicia Municipal, Aranceles Judiciales, Régimen Municipal, Ley de Timbre del Estado, Aranceles Administrativos y Profesionales, Ley Hipotecaria, Ley para Diputados á Cortes, Ley para Senadores, Ley para Diputados Provinciales, Ley de caza y Legislación de uso de armas.

Por don Juan Bautista Catalá

Se vende una casa, compuesta de planta baja y jardín, en la calle de Juan de la Cosa. Informará don Severiano Parcha.

MARMOLISTA

Se construyen pateones y toda clase de trabajos para Cementerios. Darán razón tienda de Villalobos calle de Manzanedo.

DON MARCELO F. DE MENDIA

Consulta general y especialista en ojos, garganta nariz y oídos. Estación 2, dcha, BILBAO

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Treto.—A las 6,45-9,15 y 11 2,40-5,30 y 6,45.
Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,25-9,45-12-2,40 6 y 8,20.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 y 5,30 tarde

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana y 3,30 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 8,30.

De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,30.

CORREOS

Desde el día 17 de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas { Para Santander á las 6,30 y 2,25.
Para Bilbao á las 2,25.
Llegadas { El de Bilbao á las 10,30.
El de Santander á las 5,30.

Los buzones de la villa se recogen á las 8 á las 14. El de la Oficina 10 minutos antes de a salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO S A N T O Ñ A

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIJA"
CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital Ptas. 6.000.000

Idem desembolsado » 3.000.000

Fondo de reserva » 304.087,40

Idem de previsión » 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar pos 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

Lámparas

elèctricas

DE TODOS LOS TAMAÑOS

DESDE

0'75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta



Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.